



Junta de Andalucía

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE CARRETILLA ELEVADORA ELÉCTRICA DE 2000 KG Y UÑA DE 1,8M A 2 M. PARA MONTAJE Y DESMONTAJE DE “LOUISE” REPRESENTADA LOS DÍAS 07 Y 08 PARA EL TEATRO CENTRAL

EXPEDIENTE: E26-001095

CONTR 2026: 150184

Título: Suministro, en régimen de alquiler, de carretilla elevadora eléctrica para montaje y desmontaje de la compañía Martín Zimmerman para las representaciones escénicas de LOUISE los días 07 y 08 de mayo de 2026 en la sala A del Teatro Central.

Localidad: SEVILLA.

Código CPV: 42415110-2 Carretillas elevadoras de horquilla.

1. OBJETO DEL CONTRATO:

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en el desarrollo de su objeto, gestiona y desarrolla la programación de artes escénicas de los Teatros de Andalucía, ente los que se encuentra el Teatro Central (Sevilla), espacio escénico propio.

El Teatro Central fue construido con motivo de la Exposición Universal de 1992 y permanece abierto al público desde entonces. El edificio dispone de dos salas, A y Manuel Llanes, de dimensiones diferentes, ambas equipadas con sistemas de gradas retráctiles que forman parte esencial de su dotación. Estos sistemas permiten, de forma semiautomática, la variación del aforo para la adecuada representación de espectáculos en vivo y el desarrollo de la programación prevista en dichos espacios.

Para la correcta ejecución del montaje y desmontaje escénico de la obra, resulta imprescindible el uso de carretilla elevadora eléctrica de 2000 kg., con uña larga de entre 1,8m como mínimo y 2m. Dado que la Agencia no dispone de carretilla con las características solicitadas para la compañía en su ficha técnica para el correcto manejo de las cargas que componen su escenografía, se hace necesario recurrir a una empresa del sector que proporcione esta carretilla.

Constituye el objeto del contrato el suministro temporal de una carretilla elevadora eléctrica de 2000 kg., con uña larga de entre, como mínimo 1,8m y 2m para el Teatro Central para montaje y desmontaje de LOUISE de la compañía Martin Zimmermann, los días 07 y 08 de mayo de 2026.

2. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO:

En el presente Pliego de prescripciones técnicas, se establecen las especificaciones técnicas necesarias que han de cumplir para el suministro temporal de carretilla eléctrica para las representaciones escénicas de LOUISE de la compañía MARTIN ZIMMERMANN representada los días 07 y 08 de mayo de 2026 en el Teatro Central:

- Carretilla elevadora eléctrica de 2000 kg.
- Uña de entre un mínimo de 1,8m y 2m

El precio ofertado incluirá todos los gastos derivados del transporte de entrega y retirada en destino.

Estadio de la Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aiiicc@iuntadeandalucia.es

RAFAEL VILLARREAL GALLEGO LARGO		24/04/2026 13:41:29	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwo0RrVgJD45JXES65rNcqN7Im4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La entrega de la carretilla se deberá realizar antes de las 14h del miércoles 06 de mayo y la retirada se realizará el lunes 11 de mayo a partir de las 08h.

3.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En virtud de lo establecido en la Resolución de 15 enero 2025, conjunta de la Dirección General de Estrategia Digital de la Agencia Digital de Andalucía y de la Dirección General de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC), será obligatorio el uso de este sistema para los órganos de contratación de las entidades del sector público andaluz indicadas en el artículo 41.1. del Decreto-ley 13/2020, de 18 de mayo, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes relativas a establecimientos hoteleros, coordinación de alertas, impulso de la telematización, reactivación del sector cultural y flexibilización en diversos ámbitos ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19), cuyos perfiles del contratante estén alojados en la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la gestión de las relaciones electrónicas en materia de contratación que mantengan con los operadores económicos en el ámbito de los siguientes procedimientos de contratación que se encuentran modelados en el sistema mediante la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante de la Agencia.

3.1. FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

Contratos menores en los que se promueva la concurrencia, mediante publicación de la licitación a través del Perfil del contratante de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Las ofertas se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, en el plazo de 5 días a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Perfil del Contratante de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/CYD09.html?organismo=CCUPH>

No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

Las personas interesadas en la licitación del presente contrato deberán estar registradas en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación, SiREC-Portal de licitación electrónica, según las especificaciones recogidas en el Manual de servicios de licitación electrónica SiREC-Portal del Gestor publicado en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/licitacion-electronica.html>

4.- PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de 5 días, del 06 al 11 de mayo de 2026.

La carretilla deberá ser entregada y retirada en el Teatro Central, sito en c/ José de Gálvez nº 6. 41092 Sevilla

5.- PRESUPUESTO BASE DEL CONTRATO

RAFAEL VILLARREAL GALLEG0 LARGO		24/04/2026 13:41:29	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwo0RrVgJD45JXES65rNcqN7Im4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de quinientos cincuenta y cinco euros (555,00 €). A este importe habrá que añadir la cantidad de ciento dieciséis euros con cincuenta y cinco céntimos (116,55€), correspondiente al 21 % de IVA, lo que supone un total de seiscientos setenta y un euros con cincuenta y cinco céntimos (671,55 €).

6.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

El presente contrato menor se adjudicará al licitador con capacidad de obrar y que cuente con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación contractual, de conformidad con el artículo 131.3 LCSP, que presente la oferta con el precio medio más bajo.

7.- EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

No se contempla la posibilidad de subcontratación.

8.- RESPONSABLE DEL CONTRATO.

En virtud de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, la unidad encargada del seguimiento y ejecución ordinaria del contrato es Salvador García García.

9.- CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

- a. El adjudicatario de la presente licitación se obliga a mantener la confidencialidad de los datos personales que le sean suministrados en ejecución del contrato del servicio de formación, no pudiendo utilizar los mismos más que para las finalidades específicas y especialmente delimitadas en el objeto del contrato.
- b. Asimismo, se obliga a mantener controlado el acceso a los datos a los que se hace referencia en el párrafo anterior en el caso de que hayan sido informatizados, en los términos vigentes previstos en la legislación en materia de protección de datos de carácter personal y de regulación del tratamiento automatizado de datos de carácter personal.
- c. En todo caso, se compromete íntegramente con lo establecido en las condiciones técnicas pactadas, así como las mejoras ofertadas en la tramitación del expediente.

Fdo.: Rafael Villarreal Gallego-Largo

Jefe Area de Producción
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

RAFAEL VILLARREAL GALLEGO LARGO		24/04/2026 13:41:29	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwo0RrVgJD45JXES65rNcqN7Im4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	